



DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL. ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

PLAN ANUAL 2018-2019.

Objetivos General	Programa o Sector participante	Objetivo específico	Documentación, información Requerida, y/o solicitudes	Indicador.	Catálogo de captura o disposición de documentos.	Instrumentos Normativos.
<p>1.-Gestionar los recursos económicos, materiales y humanos para la vinculación y coordinación de los programas Estatales y Federales ofertados de apoyo Agrícola, Ganadería y Acuícola.</p>	<p>Programa de Concurrencia, a. Bodegas b. Sementales c. Implementos para el campo. d. Corrales de manejo. e. Tractores. f. Equipamiento para sistemas de riego. g. Equipamiento para acuicultura.</p> <p>Credencialización Agroalimentaria</p>	<p>Recepción de documentación requerida para cada proyecto presentado por los participantes y/o interesados de los programas de apoyo ofertados, en ventanilla única autorizada, de acuerdo con la vigencia que se establece por las reglas de operación establecidas y publicadas por el Diario Oficial de la Federación y determinación de sus Transitorios.</p>	<p><u>Documentación de soporte personas físicas y/o morales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación con fotografía (INE, IFE, pasaporte mexicano, matrícula consular, vigentes) • CURP (clave única de registro de población) • Comprobante de Domicilio (vigente no mayor a 3 meses) • RFC (registro federal de contribuyentes) • Acreditación de la propiedad (certificado parcelario, escritura pública, título de propiedad, título de predio rústico, y en su defecto y/o contrato de arrendamiento certificado por autoridad competente) <p><u>Anexos para proyecto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva emitida por el SAT (Secretaría de Administración Tributaria) forma 32D. • Cotización de acuerdo con el proyecto solicitado emitida por una persona física o moral, especialista en la materia. • Proyecto presentado cumpliendo de acuerdo con lo requerido por parte del programa establecido, desglosado. <p><u>Anexos de ganadería:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • UPP (unidad de producción pecuaria) • Pruebas de Bruselas y tuberculosis. <p><u>Anexos para tractores.</u></p>	<p>Porcentaje aquellos participantes e interesados de los programas de apoyo gubernamentales para el campo y ganadería puedan obtenerlo mediante la selección y valoración de las autoridades competentes, con el objetivo de una mejora de sus actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas para un crecimiento productivo en sus rendimientos y una disminución de impacto económico, para un desarrollo rural municipal en una actividad rentable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ventanilla Única (Autorizada por la autoridad competente, en la cual se captura la información requerida por el sistema) • Archivo de expediente, en oficina para respaldo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. • Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2018. • Ley de desarrollo rural sustentable. • Reglamento Interno de Desarrollo Agropecuario Municipal. (En proceso de elaboración) • Ley de fomento y desarrollo pecuario del estado de Jalisco. • Ley Agraria. • Plan de desarrollo municipal, 2018-2021 (En proceso de elaboración)



DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL. ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

PLAN ANUAL 2018-2019.

			<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar una superficie de 20 hectáreas, propias o en posesión de contrato de arrendamiento. <p><u>Anexos para personas morales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta constitutiva ante notario público. 			
<p>2.- <i>Crear y aplicar un sistema de información de Estadística, que permita conocer el panorama Agropecuario Municipal, con el fin de establecer una base sólida en la planeación de sus acciones futuras.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rastro Municipal 2. Asociación Ganadera Local 3. El Barzón. 4. Asociación de Avicultores. 5. Rastro Privado de Aves. 6. Siniiga. 7. Productores Agrícolas, Ganaderos y Acuícolas. 	<p>Solicitar a las diferentes dependencias de gobierno municipal, así como las asociaciones que trabajan en el rubro Agropecuario y productores de interés de un impacto considerable para la captación de información precisa, por medio de oficio dirigido a persona física o moral, así poder establecer una estadística municipal que refleje información pública confiable a los agentes en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matanzas y sacrificios. • Movilizaciones de ganado. • Información por medio de entrevistas de visita al productor e investigación de la forma de producción. • Inventarios ganaderos. 	<p>Todas aquellas personas que tengan interés en la información Agropecuaria y pesquera municipal confiable, que pueda ser útil para su toma de decisiones para la investigación o proyectos presentes o futuros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos de captación de información de estadística municipal. • Formatos de entrevistas a los productores de alto impacto de producción agropecuaria y acuícola para la captación de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos • Ley de desarrollo rural sustentable. • Reglamento Interno de Desarrollo Agropecuario Municipal. (En proceso de elaboración) • Plan de desarrollo municipal, 2018-2021 (En proceso de elaboración)
<p>3.- <i>Promover estrategias y otorgar información en la producción agrícola, pecuaria y acuícola para los productores, en coordinación y vinculación con los diferentes sectores Agropecuarios y Acuícolas para una producción rentable y sustentable.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • SAGARPA • SEDER • SEMADET • CONAPESCA • SIAP • SENASICA 	<p>La difusión de la información por parte de las diferentes secretarías que están ordenadas por el Ejecutivo Federal, a las localidades que constituyen el municipio para que obtengan la información confiable, oportuna y relevante de los programas de apoyo, requisición, y/o normativas, con estrategias que puedan ser entendidas y factibles de obtener para los productores o interesados en dichos programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas de operación de acuerdo al programa de apoyo, con su vigencia. • Comunicados o publicaciones en los diferentes medios electrónicos. • Difusión de información. 	<p>Todas aquellas personas de las localidades del municipio que tengan interés en la información Pública otorgada por el Gobierno Federal y Estatal sobre los programas de participación hacia el campo, ganadería y acuicultura e industria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión mediante solicitud a los delegados y/ comisariados ejidales de las comunidades o localidades por medio de oficio dirigido en donde se establezca la información a publicar. • Difusión de la información por medio de perifoneo de aquellas comunidades que cuenten con el ya establecido. • Acercamiento por parte de la Dirección de Desarrollo Agropecuario a las 	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos • Ley de desarrollo rural sustentable. • Reglamento Interno de Desarrollo Agropecuario Municipal. (En proceso de elaboración) • Plan de desarrollo municipal, 2018-2021 (En proceso de elaboración)



**DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.**

PLAN ANUAL 2018-2019.

						<ul style="list-style-type: none"> comunidades para la difusión de la información. Apoyo de otras instituciones o Direcciones Municipales 	
<p>.4- Trabajar en coordinación con las Instituciones educativas, asociaciones, empresas privadas, en apoyo a los proyectos agropecuarios y acuícolas que se puedan implementar en el municipio, así como el apoyo de publicación de información y llenado de formularios de su sector de acuerdo con la ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Siniiga. Unión Ganadera Regional de Jalisco (SEDER) Barzón. Bachilleratos. Tecnológicos. Universidades. 	<p>Ser una Dirección de apoyo para instituciones interesadas en el sector agrícola, pecuario, acuícola e industrial, en la atención al público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de documentación para el llenado de información general de patentes nuevas o renovación de los ganaderos que quieran obtener su fierro. Información y solicitud de documentación para el llenado de la solicitud del Siniiga, para el aretado de ganado. Vinculación, orientación y/o asesoría a estudiantes, productores o interesados sobre sobre proyectos que Agroalimentarios, ganaderos o acuícolas. 	<p>Beneficio para un porcentaje de la población interesada en gestionar sus patentes, así como los aretes que se otorgan a los ganaderos, de la misma manera a todas aquellas personas interesadas y alumnos en obtener información de su interés para su proyecto o asesoría especializada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Formatos otorgados por la Unión Ganadera Local y el Barzón de Patentes. Solicitud de Siniiga (no se resguarda en Dirección por solo de apoyo) Catálogo de Profesionistas para el asesoramiento (En proceso de Elaboración)) 	<ul style="list-style-type: none"> Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos Ley de desarrollo rural sustentable. Reglamento Interno de Desarrollo Agropecuario Municipal. (En proceso de elaboración) Plan de desarrollo municipal, 2018-2021 (En proceso de elaboración) 	
<p>5.-Establecer un catálogo de Organizaciones, empresas, Asociaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Todas aquellas que puedan participar y se puedan unir a la participación en la publicación de su 	<p>Tener un base de datos referente al objetivo general para el apoyo del agricultor, ganadero o acuicultor, de información que le pueda servir de apoyo en su interés como puede ser</p>	<ul style="list-style-type: none"> Información general de soporte que pueda ser publicada u otorgada a interesado que lo solicite, con autorización de la misma empresa y que no vaya en 	<p>Todas aquellas personas que necesiten requieran, o tengan interés de la información sobre las diferentes empresas, asociaciones o industrias para</p>	<ul style="list-style-type: none"> Archivo en Dirección Agropecuaria. (En proceso de Elaboración) 	<ul style="list-style-type: none"> Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos Ley de desarrollo rural sustentable. Plan de desarrollo municipal, 2018-2021 (En proceso de 	



DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL. ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

PLAN ANUAL 2018-2019.

<i>relacionadas al sector Agropecuario y Acuicola e Industrial que permitan por su base reglamentaria otorgar información a los interesados.</i>	información de acuerdo con sus intereses y no valla en contra de sus normas establecidas.	comercial o productivo, así como la investigación.	contravención de la ley o normas de información.	localizar, acudir, requerir, obtener, ofrecer u otra actividad o solicitud de su interés.		elaboración)
<i>6.- Trabajar en coordinación con las diferentes Direcciones Municipales como apoyo en los programas específicos de su Área.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Direcciones Municipales. 	Ser un apoyo en las diferentes actividades requeridas por las Direcciones para un trabajo en equipo y una mejor organización del sistema municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Aquella solicitada por la dirección interesada. 	Director del área, en beneficio de la población del municipio, de acuerdo con el proyecto que se pueda presentar e implementar.	<ul style="list-style-type: none"> Área de transparencia. Archivo de Dirección Agropecuaria para soporte de actividad realizada en conjunto con otras direcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos Ley de desarrollo rural sustentable. Plan de desarrollo municipal, 2018-2021 (En proceso de elaboración)
<i>7.- Destacar la participación de la mujer dentro del sector Rural.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Genero femenino de las comunidades del municipio. 	Saber el porcentaje de mujeres y reconocer la labor de la mujer dentro del sector Agropecuario como generadora de economía en sus familias.	<ul style="list-style-type: none"> Investigación y solicitud de información, por medio de la Dirección Agropecuaria, en apoyo con los delegados, y diferentes Direcciones que puedan tener conocimiento de ello en sus áreas sobre genero femenino dentro del sector Rural. 	Porcentaje de las mujeres que participen dentro del sector Rural.	<ul style="list-style-type: none"> Área de transparencia. Archivo de Dirección Agropecuaria para soporte de actividad realizada en conjunto con otras direcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos Ley de desarrollo rural sustentable. Plan de desarrollo municipal, 2018-2021 (En proceso de elaboración)
<i>8.- Promover proyectos de sector Rural para el desarrollo económico de las comunidades, con asesoría de especialistas en la materia.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Localidades del municipio. 	Promover la economía por medio del sector rural en las localidades mediante proyectos que puedan ser un impacto rentable y sustentable para sus familias, de la misma manera en un crecimiento de producción de los grandes productores, donde se pueden presentar las conferencias e información y educación de los	<ul style="list-style-type: none"> Mediante solicitud o gestión en las diferentes secretarías, dependencias, universidades, o empresas privadas, con previo estudio del sector rural municipal. 	Todas aquellas personas interesadas en participar en los proyectos ofertados por el municipio que sean de si interés en las localidades.	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de información. Archivo de Dirección de Dirección agropecuario. Formatos de captación de información. (En proceso de elaboración el objetivo) 	<ul style="list-style-type: none"> Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2018. Ley de desarrollo rural sustentable.

**DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.**



PLAN ANUAL 2018-2019.

		proyectos que se pueden implementar y su forma de trabajar para llegar a un fin.				<ul style="list-style-type: none">• Reglamento Interno de Desarrollo Agropecuario Municipal. (En proceso de elaboración)• Plan de desarrollo municipal, 2018-2021 (En proceso de elaboración)
--	--	--	--	--	--	--